



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2024,
Volumen 8, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4

MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y SUS DESAFÍOS PARA EL SIGLO XXI

**MODERNIZATION OF EDUCATION AND ITS CHALLENGES
FOR THE 21ST CENTURY**

Wilson Steven Hidalgo Suarez
Universidad UMECIT - Panamá

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12964

Modernización de la educación y sus desafíos para el siglo XXI

Wilson Steven Hidalgo Suarez¹

steven22sep@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-4567-7900>

Universidad UMECIT

Panamá

RESUMEN

La modernización de la educación en el siglo XXI enfrenta grandes desafíos debido a cambios sociales y tecnológicos. Esta modernización busca transformar la educación tradicional hacia métodos más prácticos y críticos, adaptándose a las nuevas realidades sociales y económicas. En América Latina, estos cambios se ven influenciados por la globalización y la mundialización, que han exacerbado desigualdades y alterado el mercado laboral, demandando una educación más flexible y conectada con el entorno productivo. En el ámbito de la educación superior, la modernización ha implicado un aumento en la cantidad de instituciones y en la oferta educativa, impulsada por entidades como la UNESCO y el Banco Mundial, que promueven la diversificación y calidad educativa. Sin embargo, también surgen problemas como la comercialización desregulada de instituciones y la desigualdad en el acceso. Para abordar estos retos, se proponen estrategias como la integración de la educación media con la superior, la inclusión de modalidades educativas diversas, y la adaptación a estándares internacionales. La meta es asegurar una educación que no solo sea competitiva globalmente, sino que también promueva la equidad y el desarrollo humano en contextos locales y regionales.

Palabras clave: educación, modernización, educación superior, enseñanza

¹ Autor principal.

Correspondencia: steven22sep@hotmail.com

Modernization of education and its challenges for the 21st century

ABSTRACT

The modernization of education in the 21st century faces significant challenges due to social and technological changes. This modernization aims to transform traditional education towards more practical and critical methods, adapting to new social and economic realities. In Latin America, these changes are influenced by globalization and worldization, which have exacerbated inequalities and altered the labor market, demanding a more flexible education connected with the productive environment. In the realm of higher education, modernization has led to an increase in the number of institutions and in the educational offerings, driven by entities such as UNESCO and the World Bank, which promote educational diversification and quality. However, issues such as the deregulated commercialization of institutions and inequality in access also arise. To address these challenges, strategies such as the integration of secondary and higher education, the inclusion of diverse educational modalities, and adaptation to international standards are proposed. The goal is to ensure an education that is not only globally competitive but also promotes equity and human development in local and regional contexts.

Keywords: education, modernization, higher education, teaching

*Artículo recibido 05 julio 2024
Aceptado para publicación: 10 agosto 2024*



INTRODUCCIÓN

Los diversos cambios sociales y tecnológicos han afectado los procesos formativos en los distintos niveles, surgiendo la necesidad de plantear estrategias que permitan ubicarse, mantenerse y proyectarse dentro de los requerimientos a nivel nacional como internacional, todo esto dado por la “modernización” que acarrea múltiples beneficios como trabas para las naciones, siendo diferentes para los países desarrollados en comparación a los subdesarrollados, los cuales atraviesan por múltiples problemáticas, como lo es la pobreza, la desigualdad, los escasos recursos económicos, entre otros; pero frente a esta realidad se tiene la misión de adelantar acciones en búsqueda de una educación acorde a las realidades sociales, además que sea capaz de enfrentarse a los desafíos planteados.

Al hacer énfasis en la modernización de la educación, se requiere comprender que son procesos que se mueven permanentemente y a diferentes ritmos, los cuales pretenden dejar lo cuantitativo y pasar a lo cualitativo en todos los aspectos que involucran los procesos formativos de las nuevas generaciones, romper viejos paradigmas que enmarcan a la educación dentro de aspectos tradicionales, técnicos y optar por opciones más prácticas, emancipadoras, críticas, esto también requiere repensar la forma como llega y se construye el conocimiento, involucra así mismo un cambio en la forma como los docentes innovan sus prácticas educativas.

Es así como la modernización de la educación, se refiere a la organización y pertinencia del currículo, de las competencias que desarrolla y la orientación socio-emocional para la toma de decisiones que facilite el paso de los estudiantes al mundo de la vida social, del trabajo, la continuidad y permanencia en el sistema educativo.

De igual manera es fundamental hacer un recorrido por las diversas circunstancias y cambios que han dado paso a la modernización en el marco general, vista desde los países que conforman América Latina, los cuales comparten un conjunto de tendencias y problemáticas, lo que lleva a pensar que están enmarcados dentro de procesos transnacionales.

Una de las circunstancias es la mundialización que se originó a partir de la segunda postguerra, la cual influyo en el campo de la economía, la sociedad, las comunicaciones, la escolarización; esta influencia también ha acarreado múltiples problemáticas que repercuten en mayor grado en aspectos relacionados con el medio ambiente, la salud, la educación; posteriormente esta mundialización origino la



globalización, con la cual se acentúan los aspectos de la desigualdad entre países, al establecer fronteras abiertas y expansivas (Martínez, 2009).

Por otra parte el enfoque sistémico, busca entender a la educación como un sistema, el cual impone unas especificaciones en cuanto a prácticas, pensamientos y relaciones propias, de esta manera los rasgos distintivos de la educación en América Latina están vinculados a los procesos de modernización, con el cual se da un nuevo orden mundial que especifica para los países “una división internacional del trabajo y un nuevo ordenamiento que garantice la paz y la democracia” (Martínez, 2009, p. 168).

En cuanto a la educación y el espacio, ya no se desarrolla en sitios cerrados, que antes no se tenían en cuenta, se propende por educar en un medio abierto, con acciones que se lleven a cabo desde afuera y hacia afuera, siempre con proyección a su entorno, de igual manera se encuentra la influencia de los medios de información y comunicación, con los cuales se interactúa a diario. Dentro de este postulado cabe destacar, que la educación ya no es solo responsabilidad de las Instituciones que la ofrecen en los diversos niveles, sino de todo medio externo que pueda influir positiva o negativamente en esta.

METODOLOGÍA

La metodología empleada para analizar la modernización de la educación y sus desafíos para el siglo XXI se basa en un enfoque cualitativo que permite profundizar en las dinámicas y contextos específicos de los sistemas educativos en América Latina. Se han utilizado diversas fuentes de información, incluyendo estudios previos, reportes de organizaciones internacionales como la UNESCO y el Banco Mundial, y legislaciones nacionales relevantes para comprender los desafíos y cambios en la educación.

Recopilación de Datos: La información fue recolectada a través de una revisión exhaustiva de literatura académica y reportes gubernamentales, así como publicaciones de organismos internacionales. Se priorizó la información de los últimos diez años para asegurar la relevancia y actualidad de los datos.

Análisis de Datos: Se aplicó un análisis temático para identificar las principales tendencias y desafíos en la modernización de la educación. Este análisis permitió categorizar la información en temas centrales como globalización, cambios tecnológicos, y políticas educativas, entre otros.

Evaluación de Impacto: Se evaluaron las implicaciones de los hallazgos en términos de política educativa y prácticas pedagógicas. Se analizó cómo las tendencias identificadas afectan la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación en el contexto latinoamericano.



DESARROLLO

Es fundamental hacer énfasis en el campo productivo, frente al cual la educación debe propender por la reestructuración del mercado laboral, dentro de este campo ya no aplica el desempeño dentro de un trabajo como sujeto solo, aislado, sino que se busca introducir nuevas exigencias orientadas hacia la flexibilidad, trabajo en equipo, velocidad de movimiento, intensificación de la competencia, entre otros. Frente a los planteamientos mencionados anteriormente se tiene frustraciones, cuando los países de América Latina no pueden competir con los modelos únicos como los propuestos por Europa y Estados Unidos, esto ha llevado a que las economías de estos países se enmarquen dentro de formas capitalistas periféricas.

En cuanto a la educación superior, la modernización se da a partir de la década de los cincuenta cuando las instituciones prestadoras de este servicio entran en una etapa de evolución, al aumentar el interés por seguir estudios superiores, con esto se incrementaron las instituciones, sobre todo las de carácter privado y se comienza a dar una masificación, todo este proceso tuvo variaciones de acuerdo a la movilidad social de cada país, de igual manera este modelo suponía la financiación, el desarrollo de nuevos métodos educativos y la adecuación del modelo a las circunstancias actuales (Espósito, 2014, p.107).

También se le da un papel fundamental dentro de los procesos de modernización, al ser un nivel que permite aportar a la ciencia desde su capacidad investigativa, la cual construye nuevos conocimientos a partir de los diferentes programas que buscan responder a un tipo de necesidades predeterminadas enmarcadas dentro de lo social, económico, político, entre otros.

Dentro de esas políticas de modernización, que repercute en la reforma de las instituciones universitarias, algunas organizaciones de tipo económico – financiero han apoyado y regido estos procesos, entre ellas se encuentran: el banco mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (Jiménez, 2011).

Estas instituciones han desempeñado un papel hegemónico dentro de todos los procesos que adelantan, específicamente en lo relacionado a reforma educativa, las cuales además de colaborar en la integración de los países en aspectos relacionados con lo económico, social, cultural, también buscan la expansión



de las regiones, cabe destacar que es a partir de estas premisas que se ha programado los procesos de evaluación, certificación y acreditación de calidad de estas instituciones.

Es así como la UNESCO planteo estrategias orientadas a la transformación educativa, con la introducción de estas instituciones y de los programas a la era de la tecnología, incursionando sus estrategias y programas dentro de procesos innovadores, con lo cual se busca la ampliación en oportunidades de acceso y permanencia, surgiendo instituciones que diversifican la enseñanza superior, dando lugar a la educación virtual, semipresencial, a distancia, entre otros, de igual manera al aplicar nuevas técnicas y metodologías que faciliten el acceso y las practicas del conocimiento, con esto se busca el aumento de la productividad del proceso educativo al hacerla rentable y abrir múltiples oportunidades a la formación de mayor número de jóvenes.

De igual manera se establecen estándares a nivel mundial para lograr el desarrollo científico y tecnológico de los futuros profesionales, frente a esto se plantearon algunos desafíos para las instituciones de educación superior latinoamericanas, entre las que se encuentran, según Jiménez (2011, p.229):

- Vinculación con el mercado laboral.
- Investigación para el desarrollo tecnológico.
- Organización académica-administrativa con criterios de eficiencia, calidad y excelencia.
- Diversificación del financiamiento (intervención del sector privado y de la banca internacional).
- Capacitación técnica-profesional.
- Articulación del quehacer académico con el sector productivo moderno.
- Integración a la sociedad global del conocimiento tecnológico-informático.

Por otra parte y frente a la educación mercantilizada, la cual se enmarca dentro de la comercialización, cabe destacar que en América Latina existe un gran número de instituciones que no están siendo reguladas, pero si se encuentran en un considerable auge de expansión gracias a la tecnología que está cerrando las brechas entre países, dando paso a un fenómeno que es difícil de manejar y controlar por los estamentos encargados de regir este nivel formativo, de igual manera se tiene el alto número de



instituciones internacionales, sin acreditación, sin control nacional y algunas de ellas con dudosos esquemas de calidad, que están afectando los sistemas nacionales (Fernández, 2014).

También es preciso abordar el caso específico de Colombia, donde se plantea que la organización de la modernización permite comprender el futuro social, educativo y laboral del estudiante que termina la educación media, avanzando entre el cambio permanente como las condiciones generadas por la sociedad del conocimiento, así logra incluir sus capacidades al igual que sus fortalezas al mundo de la educación superior en la que se desenvolverá.

Por otro lado, (MEN, 2013) “concibe a la educación media como el nivel que forma parte del ciclo escolar obligatorio para garantizar la formación de las competencias fundamentales que requieren los jóvenes tanto en la continuidad de sus estudios como en su integración social y laboral en medio de las dinámicas de cambio”(p.4). Esto permitirá que la educación media realice los diferentes cambios que sean necesarios para lograr la calidad y pertinencia en la formación de las competencias con el fin de avanzar de la mejor manera hacia la educación superior donde los estudiantes puedan mejorar su calidad educativa y de esa manera una vez culmine sus estudios logren ser útiles de forma correcta con el país. Así mismo, la modernización es fundamental en el nivel educativo, puesto que evita la exclusión, pobreza y rezago social en el resto de la vida de sus egresados. La modernización de la educación media debe cambiar desde los diferentes puntos de vista, implicando la coherencia y formación nacional al igual que una contextualización de la educación y su modernización. Pero para lo anterior es necesario que en la educación prime y se garantice la equidad e igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, pues es de saber que ellos son quienes a través de la escolaridad logran desarrollar habilidades y códigos universales.

Ahora bien, por otro lado la modernización de la educación, permite que se desarrollen estrategias como es la actualización de las instituciones educativas, donde cada vez se busca la cualificación y la acreditación de dichos centros de estudio, los cuales se basan en un aprendizaje estratégico para su desarrollo autorregulado con base en la construcción de un modelo de desarrollo y pertinencia institucional integrado.

Sin embargo, la lógica de la complejidad constituida por una racionalidad sistémica actualizada, holística y hologramática de la modernización institucional, lleva a que esta incida en dos niveles de



transformación: el primero, en la calidad interrelacionada entre la formación integral del estudiante y el desarrollo integrado de las instituciones; la segunda, basada en que el referente de la heterorregulación institucional, como criterio de control de la calidad, evoluciona hacia su respectiva minimización en la lógica de las dinámicas de las reformas educativas, con lo cual se establece en materia de autonomía, desde la producción del conocimiento, la modernización del propio sistema educativo. (Vásquez, 2004.p.115).

Dicho en otras palabras, la ejecución profesional de la docencia la cual se basa en la investigación es decisivo, puesto que esta lleva a establecer a la institución integrada, productora de conocimiento y de información, siendo esta capaz de autorregularse en la modernización, así como el desarrollo institucional del sistema educativo.

Del mismo modo, la enseñanza de aprender a modernizar las instituciones en el sistema educativo ayuda a reducir, primero, la producción de conocimiento que no es una función inherente y exclusiva del nivel de educación superior, y segundo, que todo lo que los estudiantes, docentes e investigadores muestren como producciones educativas de conocimiento no quede limitado simplemente a la formación y la potenciación del estudiante en aprendizaje.

De modo que, el sistema educativo anteriormente señalado, se integra y desarrolla desde la sociedad que lo contiene, la modernización institucional, en su máximo nivel de potenciación, ayuda a complejizar el concepto sociedad educadora, puesto que aporta, para lograr superar el imaginario de una sociedad ya constituida, ósea es un papel predominante en la construcción de una sociedad organizada.

Por otra parte es preciso resaltar según (Vásquez, 2004), quien expresa que:

... el ejercicio profesional de la docencia estaría determinado por la capacidad de asumir, como objeto de conocimiento, la inteligencia ciega del desarrollo institucional y que en el campo de las competencias, a la institución educativa le compete asumir en la doble improbabilidad de la complejidad, el desarrollo institucional integrado para aportarle al país, a mediano y largo plazo, la modernización del sistema educativo desde la modernización de la institución educativa. Este aspecto se aproxima a un nuevo paradigma del desarrollo del sistema educativo (p.116).

También es fundamental resaltar los retos trascendentales que tiene la educación superior en el contexto de hoy, a causa de los cambios tan vertiginosos y rápidos que se están suscitando en todos los ámbitos:



económico, tecnológico, político, social, cultural, entre otros. Y es que no se puede quedar relegada frente a dichos cambios, porque perderían su razón de ser: formar sujetos para ser buenos ciudadanos, críticos, propositivos y competitivos para una sociedad cambiante.

A pesar de que se menciona repetidas veces la importancia de la educación para el fortalecimiento de la democracia y el aumento de la equidad, el acento parece puesto en el desarrollo económico y en la competencia con otros países. Se señala que Latinoamérica no está preparando a sus alumnos para competir en una economía globalizada. Documento del Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina - PREAL, 2001. (Citado en Gorostiaga y Tello, 2011, p.369)

Es importante entonces, conocer cuáles son los aspectos a la luz de la globalización, están afectando a la educación, hasta el punto que la universidad debe asumir unos desafíos para responder a ella. Según Carnoy, M (1999) considera que la globalización está impactando a la educación en tres aspectos principales:

1. **Financieros:** los gobiernos en su mayoría están presionados a reducir el crecimiento del gasto público en educación y deben encontrar otros medios de financiación para el incremento de los sistemas educativos.
2. **Mercado laboral:** la producción económica en el mundo, aumenta cada día debido a los cambios que se suscitan tanto en los productos como en los procesos, los cuales depende más del conocimiento. Situación que ejerce una doble presión para los gobiernos: por un lado, atraer capital extranjero, y a su vez mano de obra altamente calificada; y por otro lado, extender la educación superior y, en consecuencia, aumentar también la cantidad de estudiantes graduados. Mas sin embargo, la situación para las mujeres en ciertos países no es igual, dado que hay una resistencia de proporcionar las mismas condiciones de acceso a la educación para las mujeres, quienes pueden educarse, pero sólo para contar con mano de obra educada, pero poco pagada. Sólo así, existe la posibilidad de aumentar las oportunidades educativas para las mujeres.
3. **Calidad educativa:** los sistemas educativos cada día son objetos de comparaciones con otros países, lo cual implica, reformular los curriculum de ciertas asignaturas como el caso de las ciencias y las matemáticas, aplicar evaluaciones que determinen el rendimiento de los alumnos, para intentar aumentar los niveles de rendimiento, introduciendo cambios en la forma como se enseña.



Pensar en una educación superior globalizante entonces, según Guerrero (2004) implica, tener que volver a pensar el sistema de educación, es decir, reestructurar la universidad, dadas las ventajas comparativas de otros países. Es introducirse obligatoriamente en la modernidad, con una visión competitiva en la economía mundial, es preparar el recurso humano con la más alta calidad, es ser competitivo en el conocimiento, con tecnología de punta y manejo de la información, “no hay avance tecnológico sin desarrollo científico”. Si se habla de competitividad hay que aclarar que se hace desde el punto de vista puramente económico; es competencia entre individuos, grupos, empresas y monopolios; con una visión desde la lógica del capital y del mercado; es la búsqueda de la ganancia, es el incremento de la producción y de la productividad. Toda esta situación puede llevar a las universidades a ser empresas generadoras de un mercado nacional e internacional, donde el conocimiento sea visto como un valor económico y convertir a la educación en algo sin sentido crítico y deshumanizado, es decir, el utilitarismo reemplazaría al humanismo. En conclusión, la universidad no puede formar sujetos con un sesgo economicista y con una visión puramente capitalista que amenace los valores ciudadanos (p. 349).

Frente a todo este panorama descrito anteriormente, se hará un aporte, desde otro escenario: visionando la educación en ambientes de competitividad pero dentro de un marco axiológico, donde el desarrollo y crecimiento económico esté al servicio de los ciudadanos, donde ser competitivo represente construirse en comunidad y para la comunidad, aprovechando los recursos tecnológicos y científicos sin perder de vista el sentido humanizante, con miradas locales, regionales, nacionales y de mundo. Para Guerrero (2004), quien se refiere específicamente a la educación superior en Colombia, manifiesta “la competitividad no debe conducir a los colombianos a olvidar la equidad, la solidaridad, el desarrollo humano, la justicia social, la sustentabilidad ambiental, la democracia y la paz para la construcción de la nación y la región”.

Este aporte se hará, específicamente para la educación superior en Colombia, teniendo en cuenta la propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de paz (acuerdo por lo superior 2034), en el cual, en el capítulo cuarto expone 10 temas para estructurar el sistema educativo superior para enfrentar lo que se considera, son los desafíos que deben enfrentar la universidad en una educación para todos. Más sin embargo, se considera, que se podrían retomar



elementos que pueden orientar la reestructuración de políticas en torno a este nivel de formación para otros países.

Así mismo, se harán aportes personales a partir de la experiencia, que también se consideran como retos o desafíos.

En cuanto a los diez temas que trabaja el documento, para reestructurar el sistema educativo superior se tiene:

La Regionalización

- Hacer un estudio serio del contexto y del mercado laboral para ofrecer programas pertinentes con miras a favorecer el desarrollo de la región y por ende del país. Por ello es necesario, la formación de estudiantes competentes en el hacer, ser y saber. Un estudiante formado en estas competencias es capaz de detectar las necesidades y problemas de su contexto. Es capaz de desarrollar un espíritu crítico y reflexivo de su realidad, y a partir de su ejercicio laboral, se puede construir una radiografía de lo que necesita la sociedad, es decir, estos elementos permitirían construir el perfil del egresado que pueda ser competente en cualquier contexto. En palabras de González y Larraín (2005) “esta combinación de elementos permiten identificar las necesidades hacia las cuales se orientará la formación profesional, de donde se desprenderá también la identificación de las competencias profesionales integrales o genéricas, indispensables para el establecimiento del perfil de egreso del futuro profesional” (p. 29).
- Pensar en el hombre como sujeto histórico y como persona dotada de valores, es pensar que el desarrollo económico debe servir al hombre y no éste al desarrollo. La relación competitividad – Educación superior, dentro de una racionalidad axiológica debe centrarse en el humanismo para no caer en la lógica del capital y de la instrumentalización (Guerrero, 2004, p. 350).
- Adaptarse a las transformaciones tecnológicas y culturales propias del siglo XXI, sin dejar de lado la identidad cultural de los pueblos de la región.

Calidad y pertinencia

- Estructurar programas que cuenten con condiciones de alta calidad con referentes internacionales.
- El documento de la VIII Conferencia Iberoamericana de Educación (1998), considera que las propuestas para los sistemas educativos apuntan a la formación de “ciudadanos responsables,



solidarios, competentes y con capacidad suficiente de adaptación a los cambios” y, entre otras, consisten en favorecer la movilidad de las personas, atender a la multiculturalidad, introducir las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, promover la equidad y establecer sistemas de medición de la calidad.

- Los docentes, deben hacerse una re conceptualización seria, producto de la reflexión objetiva sobre el quehacer pedagógico, dado que ellos se enfrentan a los avances tecnológicos que cambian su rol docente, el cual implica, que se torne en un facilitador de conocimientos pertinentes y actualizados frente a la realidad y contextos de los estudiantes, es decir, debe seleccionar la información, de tal manera que sea útil (Guerrero, 2004, p.343).

Educación inclusiva: acceso, permanencia y graduación

- Implementar estrategias inclusivas que permitan el acceso a la universidad, como por ejemplo estudiantes de escasos recursos económicos tanto en el sector urbano como rural, grupos étnicos, en situación de discapacidad y de talentos excepcionales, habitantes de frontera, población víctima (art. 3 de la ley 1448 de 2011), poblaciones ubicadas en zonas de difícil acceso, desmovilizados en procesos de reintegración (Acuerdo por lo superior 2034, p. 94).
- Implementar programas de seguimiento para los estudiantes, de tal manera que se pueda evitar la deserción, discriminación y estigmatización sobre todo en los primeros semestres.

Articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano: hacia un sistema de educación terciaria.

- El estudiante, debe ser formado como un sujeto capaz de leer diferentes contextos: político, social, cultural, religioso a nivel local, regional, nacional e internacional; y a su vez tener la capacidad de interpretarlo para poder interactuar como un ciudadano activo, crítico analítico y propositivo; pero también debe poseer la habilidad de expresarse, ya sea de forma oral o escrita; más aún cuando de defender sus derechos se trata y de buscar el trato igual para todos como ciudadanos, sea cual fuere su condición.
- Es necesario establecer más convenios de las instituciones de educación media con las instituciones de educación superior, para disminuir el abismo que existe entre éstas, para poder fortalecer no sólo la formación académica sino también la personal y por ende la profesional, ya que el estudiante entre



más herramientas tenga, puede hacer mejor la elección de su carrera profesional y ser más proactivo en su comunidad.

Investigación (Ciencia, tecnología e innovación)

- Contar con docentes autónomos, capaces y motivados hacia su labor; producto de su reflexionar diario sobre cómo se perciben así mismos y en qué medida están preparados para hacer su trabajo y hasta qué punto están comprometidos con los avances académicos de sus estudiantes (Carnoy, 1999, p. 152).
- Los docentes deben responder por la formación de las nuevas generaciones, es decir, por una “nueva ciudadanía”. Para ello hay que tener en cuenta la necesidad de una educación intercultural e inclusiva, y la democratización de la escuela (Carnoy, 1999, p. 152).
- Las universidades deben ser conscientes que el educar implica ayudar al alumnado a construir su propia visión del mundo sobre la base de una organización de la información que permita hacer hincapié en el modo en el que, en el pasado y en el presente, se fueron realizando y se realizan las conquistas sociales, culturales y científicas. Es esta la mejor estrategia para conformar personas optimistas, democráticas y solidarias (Torres, 2008, p. 83).

Modalidades educativas

- Las nuevas modalidades educativas presencial, a distancia y virtual deben primero, garantizar la calidad y el acompañamiento en todo el proceso de formación; y segundo, contar con una estructura que asegure el acceso, permanencia y graduación. (Acuerdo por lo superior 2034, p. 115)
- Mantener o reestructurar estándares que aseguren a los estudiantes, y a la sociedad, que la educación a distancia tradicional, dual o virtual tiene calidad como cualquier programa presencial (Acuerdo por lo superior 2034, p. 116).

Internacionalización

- Las universidades tienen el reto de trascender las fronteras, sin dejar de lado lo regional (Guerrero, 2004, p. 353).
- Insertarse en la modernidad a través de las comunidades académicas y de la relación de éstas con los pares internacionales (Guerrero, 2004, p. 353).



Estructura y gobernanza del sistema

- Alcanzar estándares de cobertura comparables a los más altos en América Latina, y a los niveles mínimos de logro según los parámetros de evaluación que tiene actualmente la OCDE (Acuerdo por lo superior 2034, p.118).
- La necesidad de reconocer la diversidad regional colombiana para el diseño de las políticas públicas del sector, ya que hay una evidente desigualdad y disparidad en la oferta educativa y en la asignación presupuestal (Acuerdo por lo superior 2034).

Sostenibilidad financiera del sistema

- El financiamiento ocupa un lugar sobresaliente entre los varios desafíos que tiene la educación superior de nuestro país en el siglo XXI. (Acuerdo por lo superior 2034, p. 120).
- Construir un nuevo modelo de financiamiento que equilibre los recursos existentes con las necesidades de formación de calidad que demanda la sociedad en su búsqueda de mayor equidad, bienestar y desarrollo, tanto en las IES públicas como en las privadas (Acuerdo por lo superior 2034, p.120).

Comunidad universitaria y bienestar.

- Implementar programas que permitan mantener un acercamiento para el conocimiento de sus estudiantes, sobre todo para aquellos estudiantes que se encuentran cursando los primeros semestres.
- Diseñar actividades o institucionalizar programas que propendan por el bienestar psicológico y emocional del estudiante.
- Las instituciones educativas deben aportar a la formación de personas con visión ética, con sentido de lo público y con capacidad para la convivencia, sin desconocer que es una tarea que se inicia en la familia y que continúa en los diferentes espacios de socialización de los seres humanos. (Acuerdo por lo superior 2034).
- Propender por el bienestar de los docentes tanto en su cualificación como en su reconocimiento salarial. (Acuerdo por lo superior 2034).



CONCLUSIÓN

Ante estas realidades se está obligando a las Instituciones de educación superior a buscar estrategias que le permitan estar dentro de estos procesos de modernización, que exigen cambios y procesos evaluativos permanentes que sin descuidar lo propio, también le apuesten a procesos internacionales, globales, frente a esto se han planteado diversos retos con el fin de garantizar el derecho a la educación y ofrecer variedad de oportunidades que aseguren un acceso con equidad para muchos de los jóvenes que terminan su educación media y truncan sus sueños cuando no pueden ingresar a la educación superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Carnoy, M (1999). Globalización y reestructuración de la globalización. Revista de educación. Num 318. En

<https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre318/re3180707707.pdf?documentId=0901e72b81270baa>

Espósito, J. (2014). Educación superior en América Latina. Algunas reflexiones sobre la necesidad de políticas educativas institucionalizadas. Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. U.N.L.P. En

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/43563/Documento_completo.pdf?sequence=1

Fernández, N. (2014). La Educación Superior en América Latina. Interrogantes y desafíos para el debate. Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), Argentina.

González y Larraín (2005). Currículo universitario basado en competencias Memorias del seminario internacional universidad del norte, Barranquilla, Colombia. En

<https://www.cinda.cl/download/libros/Curr%C3%ADculo%20Universitario%20Basado%20en%20Competencias.pdf>.

Gorostiaga, Jorge y Tello César (2011). Globalización y reforma educativa en América Latina: un análisis inter-textual. Revista Brasileña de Educación. Vol 16. En

<http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v16n47/v16n47a06.pdf>.

Guerrero, G (2004). La globalización en el contexto de la educación. Revista latinoamericana. Vol 6.



- Jiménez, M. (2011). El discurso mundial de modernización educativa: evaluación de la calidad y reforma de las universidades latinoamericanas. *Espacio Abierto*, vol. 20, núm. 2. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. En <http://www.redalyc.org/pdf/122/12218869001.pdf>
- Martínez, A. (2009). La educación en América Latina: un horizonte complejo. *Revista iberoamericana de educación*. N.º 49.
- Ministerio de Educación Nacional (2013). Documento orientador foro educativo nacional 2013. “modernización de la educación media y tránsito a la educación terciaria”. Mineducación. En <http://www.uniminuto.edu/documents/1444027/1647058/Modernizaci%C3%B3n+de+la+Educaci%C3%B3n+Media+y+Tr%C3%AAsito+a+la+Educaci%C3%B3n+Terciaria.pdf/9d5ecc39-c177-42f6-9614-c544ded9c803?version=1.0>
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. En https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917_recurso_1.pdf.
- Tarazona, A. (2015). Educación, reformas y movimientos universitarios en Colombia: apuestas y frustraciones por un proyecto modernizador en el siglo XX. Universidad Industrial de Santander (UIS), y las Unidades Tecnológicas de Santander, Colombia. En <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res53.2015.08>
- Torres, Jurjo (2008). Diversidad cultural y contenidos escolares. *Revista de Educación*, 345. Coruña, España.
- Vásquez, E. (2004). Aspectos básicos de la modernización institucional del sistema educativo colombiano. *Revista Educación y Pedagogía*, Medellín, Universidad de Antioquia. En <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/7278/6725>

